



Ayuntamiento de Ibros
23450 IBROS (Jaén)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ASISTENCIA

Alcalde-Presidente

D. Juan Matías Reyes Mendoza

Concejales

D^a María Gámez Mendoza

D^a María Dolores Pardo Suarez

D. Sixto Moreno Mendoza

D. Luis M. Carmona Ruiz

D. Sergio Jiménez Caballero

D. Jesús Gabino Díaz Sánchez

D^a M.^a Josefa Carmona Bueno

D^a Teresa Mendoza Nájera

No Asiste:

D^a. Francisca Martínez Sáez

D. Luis María Martos Garrido

En Ibros (Jaén), a treinta y uno de julio de dos mil veintitrés.

Siendo las nueve horas, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, los Sres./as relacionados al margen, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Corporación, previa reglamentaria convocatoria y con arreglo al orden del día que más adelante se detalla.

Secretaria-Intervención

Accidental

D^a Esther Fontecha García

PRIMERO. - LECTURA, EN BORRADOR, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2023.

Abierto el acto por la Presidencia, se somete a la consideración de los asistentes, el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 10 de julio de 2023.

Y sometida a votación, fue aprobada por unanimidad de los concejales asistentes, sin enmienda ni objeción alguna.



SEGUNDO. –APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº4/2023, MEDIANTE CONCESIÓN DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON CARGO AL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA.

Por el Sr. Alcalde, se da cuenta de la siguiente:

“PROPUESTA DE LA ALCALDIA.

Considerando que en el vigente Presupuesto no existe crédito suficiente para afrontar los gastos que más adelante se especifican siendo estos de urgente realización sin que los mismos puedan esperar al siguiente presupuesto para poder afrontarlos.

Considerando que, de conformidad con el artículo 177 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo -TRLRHL-, cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente, y no exista en el presupuesto de la Corporación crédito o sea insuficiente o no ampliable el consignado, el presidente de la Corporación ordenará la incoación del expediente de concesión de crédito extraordinario, en el primer caso, o de suplemento de crédito, en el segundo. El expediente, que habrá de ser previamente informado por la Intervención, se someterá a la aprobación del Pleno de la Corporación, con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los presupuestos. Serán, asimismo, de aplicación, las normas sobre información, reclamación y publicidad de los presupuestos a que se refiere el artículo 169 de esta Ley.

Considerando que la aprobación de los expedientes de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito exigen informe previo de la Intervención municipal de fondos y aprobación del Pleno de la Corporación, con sujeción a los mismos trámites y requisitos sobre información, reclamación y publicidad que el Presupuesto municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo -TRLRHL-.

Considerando que el acuerdo de aprobación inicial debe exponerse al público por plazo mínimo de quince días hábiles, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento para que los vecinos puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Considerando que las reclamaciones presentadas, en su caso, deberán ser resueltas por el Ayuntamiento Pleno que acordará, al mismo tiempo la aprobación



Ayuntamiento de Ibros
23450 IBROS (Jaén)

definitiva del expediente de modificación de crédito del vigente Presupuesto en su modalidad de *crédito extraordinario y suplemento de crédito*.

Examinado el expediente tramitado de modificación de crédito del vigente Presupuesto en su modalidad de *crédito extraordinario y suplemento de crédito* núm. 4/2023.

Propongo al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. - La aprobación inicial del expediente de modificación de crédito del vigente Presupuesto Municipal en su modalidad de *crédito extraordinario y suplemento de crédito* según el siguiente detalle:

Partida Presupuestaria				TÍTULOS DE LAS PARTIDAS	créditos extras que precisan
Cap.	Art.	Conc.	Subconcepto		
				CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	
2	2	7	227.06.151	PLAN BÁSICO ORDENACIÓN URBANA	80.000,00
2	2	7	227.99.130	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.615,05
6	0	9	609.03.153	ADQUISICIÓN SEÑALES LED PEATON	5.310,69
6	0	9	609.04.171	APORTACIÓN MUNICIPAL SUMINISTROS LUMINARIA PARQUES	3.766,14
6	0	9	609.07.920	PUERTA ABATIBLE EN MUELLE TRIANA	2.117,50
6	1	9	619.07.171	ADQUISICIÓN MACETEROS CALLE CACHORRO	3.785,93
6	1	9	619.07.171	REPOSICION ZONA VERDE PASEO SANTA MARGARITA	5.529,70
6	1	9	619.09.161	CERTIFICACIÓN OBRA ABASTECIMIENTO HERMANOS MORALES	2.718,24
6	1	9	619.10.160	CERTIFICACIÓN SANEAMIENTO HIDRANTES EN PASEO SANTA MARG 2022	5.344,76
6	1	9	619.11.161	CERTIFICACIÓN ABASTECIMIENTO CALLE NUEVA ACERADO IMPARES 2023	10.326,68
6	1	9	619.14.459	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRA CALLE NUEVA	5.343,08
6	2	3	623.03.430	PANTALLA INFORMACIÓN CIUDADANA	10.717,14
6	2	3	623.06.338	PROYECTORES Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA PLAZA DE TOROS	1.308,59
6	2	5	625.02.150	BARANDAS EN RECINTO FERIAL, CALLE PARAÍSO Y AVENIDA DE ANDALUCÍA	6.631,41
6	2	9	629.01.165	2º FASE ILUMINACIÓN CARRETERA BAEZA	5.000,00
6	2	9	629.02.338	ADQUISICIÓN ARCOS Y ESTRUCTURA METÁLICA 3D CÚPULA EN PASEO	2.879,80
				SUPLEMENTO DE CRÉDITOS	
2	1	0	210.00.171	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE PARQUES Y JARDINES	12.714,85
2	1	2	212.00.342	REPARACION Y CONSERVACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	3.992,00
2	2	1	221.00.165	ENERGÍA ELECTRICA ALUMBRADO PÚBLICO	34.842,12



Ayuntamiento de Ibros
23450 IBROS (Jaén)

2	2	1	221.99.172	TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	2.000,00
2	2	6	226.01.912	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.000,00
2	2	6	226.02.920	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.000,00
2	2	6	226.09.330	ACTIVIDADES CULTURALES	52.484,37
2	2	6	226.09.338	FIESTAS Y FESTEJOS	66.659,40
2	2	6	226.09.341	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	9.042,64
2	2	6	226.99.320	ACTIVIDADES CONCEJALÍA EDUCACIÓN	5.000,00
2	2	7	227.01.132	SEGURIDAD PRIVADA	5.000,00
2	2	7	227.06.150	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.597,00
2	2	7	227.06.342	CONTRATO LEGIONELLA	1.219,68
2	2	7	227.99.311	CAMPAÑA DESINFECCIÓN Y DESINSECCIÓN	2.000,00
2	2	7	227.99.342	CONTRATO MONITORES DEPORTIVOS	2.500,00
4	6	7	467.01.943	CONSORCIO RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS "LA LOMA"	16.734,10
Suma total Créditos:					377.180,87 €

SEGUNDO: Reconocer y aprobar las facturas pertenecientes a los años 2021, 2022 y 2023 y que se hayan en su expediente.

TERCERO. - La financiación del total de **377.180,87 €**, de créditos a incorporar al presupuesto del vigente ejercicio, procede llevarla a cabo en la forma siguiente:

Con cargo al remanente liquido de Tesorería **377.180,87 €.**

Partida Presupuestaria (Ingresos)				TÍTULO DE LA PARTIDA	Importe
Cap.	Art.	Conc.	Subconcepto		
8	7	0	870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	377.180,87 €

CUARTO. - Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento para que los vecinos puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes, durante los quince días hábiles siguientes a la publicación, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiese presentado reclamaciones y en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.



Ayuntamiento de Ibros
23450 IBROS (Jaén)

En Ibros a 21 de julio de 2.023.

EL ALCALDE.

Fdo.- Juan Matías Reyes Mendoza”

Toma la palabra Dña. María José Carmona, concejal del Grupo Popular, y lee el siguiente escrito:

“Entre créditos extraordinarios y suplementos de crédito son 377.180 €. No hace ni tres meses que se han aprobado unos presupuestos, y ya necesitáis de todo este dinero.

A tres meses de aprobar unos presupuestos, no tiene sentido esta modificación presupuestaria porque se supone que ya se ha recogido todo lo que vas a necesitar para pagar durante todo el año.

Siempre surgen gastos extraordinarios, pero este no es el caso. La mayoría de los casos que aquí aparecen, no son cosas que hayan surgido ahora. Lo único nuevo que aquí pueda tener justificación como modificación de crédito es el Plan Básico de Ordenación Urbana. Casi todo lo demás, son pagos que el Ayuntamiento ya hizo, pero están pendientes de una aportación presupuestaria de la que no tenéis cobertura.

Entonces esto son facturas que aquí las poneis como crédito extraordinario porque no tenían cobertura presupuestaria, y las vais a financiar o la habéis pagado con remanente de tesorería.

Casi todo lo que aquí aparece son pagos de ejercicios anteriores, que le podíais haber dado cobertura presupuestaria en el presupuesto que acabamos de aprobar, como reconocimiento de créditos extrajudicial, y no lo habéis hecho.

No es en ningún caso, dotar de más crédito el presupuesto para acometer mayores gastos, que para eso es la modificación de crédito, sino que lo que queréis es financiar facturas pagadas ya anteriormente por el Ayuntamiento cuando no se tenía crédito para acometer esas facturas. Por tanto, no se está pidiendo más dinero para acometer más gastos, que es lo que es una modificación de créditos en sí”



Ayuntamiento de Ibros
23450 IBROS (Jaén)

El Sr. Alcalde responde: “El querer presentar un presupuesto, previo informe y en condiciones, conlleva hacer un cálculo de las partidas que se llevan en el presupuesto, siempre ajustando los gastos con los ingresos.

Estamos hablando del Plan Básico de Ordenación Urbana, del Capítulo 6. Inversiones, que no teníamos presupuestado porque vienen averías (como ha pasado en la calle Nueva) y situaciones que no estaban contempladas.

Cuando haces un presupuesto, lo mas normal, es ajustarlo al máximo pero por mucho que quiera ajustarlo, hay veces que no llega, que hay circunstancias que no están contempladas (subida de la luz, subida de la recogida de residuos, reparaciones...). Intentas calcular arreglo el presupuesto anterior pero siempre hay situaciones que hacen que tengas que hacer modificaciones.”

Y sometida a votación la propuesta anteriormente transcrita, previo informe favorable de la Comisión Informativa Especial de Cuentas y Patrimonio, celebrada el día 26 de julio de 2023, los señores asistentes acuerdan, con seis votos a favor correspondientes a los señores del Grupo PSOE, y tres abstenciones correspondientes dos de ellas al Grupo Popular y una al Grupo Ibros, Unidad y Futuro, aprobarla en sus propios términos.

TERCERO. – DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA A 30/06/2023.

Llegado a este punto y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 42 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da cuenta sucinta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía, dictados desde la última sesión ordinaria de la Corporación y que son los transcritos en el correspondiente libro de Resoluciones con los números del 214 al 294 del año 2023.

214	16/05/2023	Contrato suministro de doce farolas para Paseo Santa Margarita, por un importe de 4.958,67€. IVA: 1.041,32€. Total: 6.000,00€.
215	16/05/2023	Adjudicar el contrato menor de servicios de consistente para la contratación del seguro de responsabilidad civil para para el campo de futbol, 2 pistas de pádel y 1 de tenis sitas en Avd. de la Loma.
216	16/05/2023	Adjudicar el contrato menor de servicios para contratar el servicio de telecomunicaciones de todas las dependencias municipales del



Ayuntamiento de Ibros
23450 IBROS (Jaén)

		Ayuntamiento, por un importe de 3.603,12€. IVA: 756,65€. Total: 4.359,77€.
217	16/05/2023	Adjudicar el contrato menor de servicios para contratar el servicio externo para la elaboración y rendición de la cuenta general del ejercicio contable 2022, por un importe de 350,00€. IVA: 73,50€. Total: 423,50€.
218	17/05/2023	Concesión de licencia de obra a J.M.R.B. para la realización de un sondeo en la parcela 10 del polígono 12.
219	17/05/2023	Concesión de licencia de obra a J.M.G.B. para la realización de un sondeo en la parcela 268 del polígono 8.
220	17/05/2023	Concesión de licencia de obra a D.M.G. para la realización de un sondeo en la parcela 190 del polígono 7.
221	18/05/2023	Convocatoria del Pleno ordinario el día 24 de mayo de 2023.
222	18/05/2023	Adjudicar el contrato menor de obra para la Reparación del alumbrado eléctrico del Campo Municipal de Fútbol de Ibros, por un importe de 3.452,00€. IVA: 724,92€. Total: 4.176,92.
223	19/05/2023	Adjudicar el contrato menor de servicios para contratar el servicio de menús con motivo de la celebración de la Copa de Andalucía de Fútbol + 35, por un importe de 2.328,00€. IVA: 232,80€. Total: 2.560,80€.
224	23/05/2023	Aprobar el modificado del Proyecto para Terminación de Casa Rural por exigencias técnicas.
225	23/05/2023	Aprobar cuenta justificativa de la subvención de 15.000 € al beneficiario C.D. Ibros.
226	23/05/2023	Devolución de la tasa por derechos de participación en procesos de selección de personal.
227	23/05/2023	Aprobar el proyecto de ejecución de la actuación "REPARACIONES DE CALLES, DESBROCE Y LIMPIEZA DE CALLES DE IBROS", PFEA 2023.
228	23/05/2023	Concesión de licencia de obra a M.B.G.F. para apertura de hueco en el muro de fachada lateral de vivienda en c/ Nueva, 2 lateral a la c/ Mercado.
229	23/05/2023	Que se inicie un expediente para dar de baja en el padrón del Ayuntamiento de Ibros a N.E.H.
230	23/05/2023	Que se inicie un expediente para dar de baja en el padrón del Ayuntamiento de Ibros a E.H.K.
231	24/05/2023	Concesión de licencia de parcelación de la vivienda y parcela situada en la C/ Angosta Bahonanº 4.
232	24/05/2023	Concesión de licencia de obras a J.R.G. para la realización de un sondeo en parcela 371 del polígono 7.
233	24/05/2023	Adjudicar el contrato menor de obra para la instalación de material de madera con motivo del proyecto denominado Reformado de las Actuaciones para el Proyecto para Terminación de Casa Rural, por un importe de 4.725,00€. IVA: 992,25€. Total: 5.717,25€.
234	25/05/2023	Concesión de licencia de obra a P.J.A.R. para arreglo de habitación en patio en c/ Cádiz, 24.



Ayuntamiento de Ibros
23450 IBROS (Jaén)

235	25/05/2023	Concesión de licencia de obra a M.R.A. para arreglo de fachada, puerta de calle y patio en c/ La Fuente, 13.
236	25/05/2023	Pago a justificar con motivo de la organización del pasacalle de gigantes y cabezudos para la Feria y Fiestas 2023.
237	25/05/2023	Concesión de licencia de obra a A.B.C. para cambio de dos ventanas y reforma de baño en c/ Delicias, 13.
238	26/05/2023	Concesión de ayuda de emergencia social a M.R.R.R. por importe de 114,02€.
239	26/05/2023	Adjudicar el contrato menor de suministro para la adquisición de material con motivo del modificado del proyecto denominado Proyecto para Terminación de Casa Rural en Ibros, por un importe de 759,63€. IVA: 159,52€. Total: 919,15€.
240	26/05/2023	Asignación del complemento de productividad y tesorería mes de mayo a funcionarios y personal laboral.
241	26/05/2023	Adjudicar el contrato menor de servicios para contratar el servicio de renovación de seguros.
242	26/05/2023	Adjudicar el contrato menor de obra la ejecución de fratasado de solera en Auditorio Municipal, por un importe de 6.722,40€. IVA: 1.411,70€. Total: 8.134,10€.
243	26/05/2023	Adjudicar el contrato menor de obra para la ejecución de trabajos de fontanería, saneamiento y aparatos sanitarios con motivo del proyecto denominado Proyecto para Terminación de Casa Rural en Ibros, por un importe de 1.272,00€. IVA: 267,12€. Total: 1.539,12€.
244	26/05/2023	Adjudicar el contrato menor de obra para la instalación de la electricidad e iluminación con motivo del proyecto denominado Proyecto para Terminación de Casa Rural en Ibros, por un importe de 2.920,00€. IVA: 613,20€. Total: 3533,20€.
245	29/05/2023	Aprobar gastos y ordenar pagos de facturas y documentos justificativos de gastos por importe de 41.925,63 € por Nóminas y 1.210 € por Operaciones No Comerciales.
246	30/05/2023	Aprobar gastos y ordenar pagos de facturas y documentos justificativos de gastos por importe de 27.406,91 € por Nóminas
247	31/05/2023	Aprobar la certificación de obras emitida por el técnico municipal, y recaída en el expediente de modificado del Proyecto para Terminación de Casa Rural por exigencias técnicas.
248	31/05/2023	Concesión de licencia de obra a M.J.C.C. para la construcción de dos nichos en parcela 16 c/Señor de la Borriquilla del Cementerio Municipal.
249	31/05/2023	Aprobar la certificación Nº 1 y final correspondiente a las obras: Actuación de emergencias en la red de abastecimiento y Saneamiento en el Paseo de la Constitución.
250	31/05/2023	Adjudicar el contrato menor de suministro de material diverso y complementario para la instalación de iluminación en la entrada a Ibros desde Baeza y Linares, por un importe de 838,24€. IVA: 176,03€. Total: 1.014,27€.
251	01/06/2023	Aprobar Padrones Fiscales, ejercicio 2023, de los Arbitrios, Tasas y Precios Públicos calculados conforme a la ordenanza fiscal municipal



Ayuntamiento de Ibros
23450 IBROS (Jaén)

252	02/06/2023	Aprobar cuenta justificativa de la subvención "Iniciativa para la promoción del empleo juvenil en el ámbito local (JOVEN AHORA)".
253	05/06/2023	Señalización de prohibido aparcar en la calzada de la puerta de entrada de la vivienda situada en la c/ Comandante Espadas nº 3.
254	05/06/2023	Adjudicar el contrato menor de servicios para el asesoramiento informático en materia contable, por un importe de 3.512,40€. IVA: 737,60€. Total: 4.250,00€.
255	06/06/2023	Registro de pareja de hecho de S.J.F.D. y J.M.J.
256	06/06/2023	Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para la provisión de una plaza de personal laboral fijo como Dinamizador de Subvenciones y Sociocultural de Guadalinfo, asimilado al Subgrupo de Clasificación C1, vacante en la Plantilla de Personal Laboral.
257	06/06/2023	Concesión de licencia de obra a B.M.C. para reparación de ermita en parcela 34 del segundo cuadrante derecho del Cementerio Viejo.
258	06/06/2023	Concesión de licencia de obra a A.M.M. para hacer cercado en entrada de vivienda en c/ Paraíso, 8.
259	06/06/2023	Aprobar el expediente de contratación de los servicios de la prestación de servicios por representante de los espectáculos previstos para el Festival "Ibros Es Música".
260	06/06/2023	Aprobar gastos y ordenar pagos de facturas y documentos justificativos de gastos por importe de 177.920,85 € por Operaciones Comerciales y 602,75 € por Operaciones No Comerciales.
261	07/06/2023	Aprobar gastos y ordenar pagos de facturas y documentos justificativos de gastos por importe de 3.273,35 € por Operaciones Comerciales.
262	08/06/2023	Convocatoria Pleno Extraordinario 14 de junio de 2023.
263	09/06/2023	Convocatoria Pleno Extraordinario 17 de junio de 2023.
264	12/06/2023	Adjudicar el contrato de la prestación de servicios por representante de los espectáculos previstos para el Festival "Ibros Es Música", por importe total de 29.999,00 €.
265	12/06/2023	Adjudicar el contrato menor de servicios consistente, en la contratación de 3 monitores-socorristas para la Piscina Municipal, por importe total de 16.480,20 €.
266	15/06/2023	Concesión de licencia de obra a S.B.R. para reforma de baño en c/ Delicias, 1.
267	15/06/2023	Concesión de licencia de obra a J.C.A. para arreglo de fachada en c/ Jaén, 47.
268	16/06/2023	Concesión de licencia de ocupación con terrazas, periodo de feria 2023, a A.J.R.R.
269	19/06/2023	Concesión de ayuda de emergencia social a A.R.V.R.G. por importe de 91,26 €.
270	19/06/2023	Aprobar el gasto y ordenar el pago de las horas realizadas por el refuerzo del servicio de Policía Local en este municipio durante el mes de abril.
271	19/06/2023	Adjudicar el contrato menor de servicios consistente, para la Escuela de Verano organizada por este Ayuntamiento, en la contratación de 2 monitores.



Ayuntamiento de Ibros
23450 IBROS (Jaén)

272	19/06/2023	Aprobar la cuenta justificativa de la subvención de 3.000 € al beneficiario SEPER "LOS OLIVOS".
273	19/06/2023	Aprobar gastos y ordenar pagos de facturas y documentos justificativos de gastos por importe de 8.405,365 € por Operaciones Comerciales.
274	19/06/2023	Aprobar gastos y ordenar pagos de facturas y documentos justificativos de gastos por importe de 29.417,98 € por Nóminas y 4.307,97 € por Operaciones No Comerciales.
275	19/06/2023	Adjudicar el contrato menor de servicios consistente, contratación de los servicios eléctricos para las Fiestas Patronales de Mayo 2023, por importe total de 2.192,52 €.
276	19/06/2023	Concesión de licencia de ocupación con terrazas a A.J.R.R. por temporada.
277	19/06/2023	Adjudicar el contrato menor de suministro de adquisición de material diverso y complementario madera dentro del programa PFEA 2022, por un importe de 705.61€. IVA: 148,18€. Total: 853,79€.
278	19/06/2023	Adjudicar el contrato menor de obra para la ejecución de las actuaciones necesarias para el mantenimiento de mobiliario urbano, por un importe de 2.439,00€. IVA: 512,19€. Total: 2.951,19€.
279	20/06/2023	Aprobar el gasto y ordenar el pago de las horas realizadas por el refuerzo del servicio de Policía Local en este municipio durante el mes de mayo.
280	20/06/2023	Adjudicar el contrato menor de suministro de adquisición de 2 Batería Heart Guardian HR501 y 2 parches electrodos, y 1 Batería Desfibrilador Phillips Heartstart FR2 y 1 electrodo para adultos, y 1 electro pediátricoal contratista, por un importe de 1.438,50€. IVA: 302,09€. Total: 1.740,59€.
280.1	20/06/2023	Adjudicar el contrato menor de servicios consistente en la contratación de baños portátiles para las Fiestas Patronales de Mayo 2023, por importe total de 2.013,00 €.
281	20/06/2023	Conceder una Subvención al beneficiario Centro de Educación de Adultos "Los Olivos", por importe de 1.000€.
282	20/06/2023	Adjudicar el contrato menor de servicios consistente en la contratación del Servicio de Seguridad Privada durante las Fiestas Patronales de mayo 2023, importe total de 4.999,96 €.
283	20/06/2023	Adjudicar el contrato menor de servicios servicio consistente en la reparación de motor de dumperautocargablepiquersa, por importe de 4.102,88 €.
284	20/06/2023	Concesión de licencia de obra a M.R.M. para tirar pared y poner puerta en c/ Cuesta del Valle, s/n
285	20/06/2023	Adjudicar el contrato menor de suministro para la adquisición de libros para la Biblioteca Municipal, por un importe de 760,09€. IVA: 30,40€. Total: 790,49€.
286	20/06/2023	Adjudicar el contrato menor de suministro de suministro de materiales para el PFEA 2022 - LOTE 9.
287	21/06/2023	Convocatoria Pleno Extraordinario 26 de junio de 2023.
288	22/06/2023	Concesión de prórroga de licencia de obra situada en c/ Sevilla, 26.
289	26/06/2023	Aprobar gastos y ordenar pagos de facturas y documentos justificativos



Ayuntamiento de Ibros
23450 IBROS (Jaén)

		de gastos por importe de 7.890,96 € por Operaciones Comerciales y 12.923,04 € por Operaciones No Comerciales.
290	28/06/2023	Solicitar, a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, una subvención para ejecutar la actuación denominada "Suministro de Báculos y Luminarias Solares para Parques en Ibros"
291	28/06/2023	Nombramiento de los Tenientes de Alcalde.
292	28/06/2023	Nombramiento de las Delegaciones Especiales de Servicios.
293	29/06/2023	Aprobar gastos y ordenar pagos de facturas y documentos justificativos de gastos por importe de 58.364,30 € por Operaciones Comerciales y 1.060,55 € por Operaciones No Comerciales.
294	29/06/2023	Reconocer y aprobar el derecho a la compensación económica a favor de E.C.M.A., en concepto de vacaciones y asuntos particulares no disfrutados

Los Sres. Corporativos se dan por enterados.

CUARTO. – DESIGANCIÓN DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LA JUNTA DIRECTIVA DE ADLAS – GDR LA LOMA Y LAS VILLAS.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta del escrito presentado por ADLAS – GDR La Loma y Las Villas, en el que solicitan los datos del Concejal que representará al Ayuntamiento de Ibros, en ADLAS, como miembro de la Junta Directiva.

Deberá designarse un titular y un suplente, los cuales deberán ser, uno del género masculino y el otro de género femenino, indistintamente, con objeto de respetar la igualdad y el equilibrio entre géneros en los órganos de gobierno de dicha asociación.

El Sr. Alcalde designa:

- Titular: Juan Matías Reyes Mendoza
- Suplente: María Gámez Mendoza

Los Sres. Corporativos se dan por enterados.



QUINTO. – RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra Dña. Teresa Mendoza Nájera, concejal del Grupo Ibros, Unidad y Futuro para hacer las siguientes preguntas:

1. Sabemos que hay un descontento de los socorristas de la piscina municipal. ¿Cuál es su convenio? ¿Se ajusta el salario y su jornada al convenio que existe?
2. Para el buen funcionamiento de la piscina municipal es necesario unos controles diarios del agua de la piscina. ¿Quién es el responsable de dicha tarea?
3. Tras el incidente surgido en la piscina infantil. ¿Qué solución se ha propuesto a dicho incidente? ¿Cuál es el dictamen final del informe técnico?
4. Las personas que tienen vados no tienen garantía de que su espacio este libre. ¿Por qué no se garantiza ese derecho? ¿Qué se va a hacer para garantizarlo?
5. Esta establecido que los miércoles sea el día de venta ambulante en el municipio. ¿Por qué no se garantiza esta norma y que medida se van a cometer para que se cumpla?
6. En la organización del hogar del jubilado no hay un responsable fijo, vemos cierta precariedad. Nosotros proponemos que se normalice esta situación con la contratación de una persona responsable.
7. Como es conocido las personas que tienen que sacarse el certificado digital se les indica que tienen que desplazarse a Begíjar, Lupión o Baeza. ¿Cuándo se va a habilitar un sistema para que pueda hacerse en Ibros?

Seguidamente el Sr. Alcalde responde:

1. Se ha hecho un contrato menor de 16.480,20 € con una empresa para la contratación de tres socorristas de 40 horas por semana. A nosotros no nos han trasladado ninguna queja.

Interviene Dña. Teresa Mendoza para manifestar que son los mismos socorristas los que se han dirigido personalmente a ella para darle las quejas.

El concejal del Grupo PSOE de deportes, D. Sergio Jiménez expone que cuando los socorristas necesitan cualquier cosa, se ponen en contacto con él.



Ayuntamiento de Ibros
23450 IBROS (Jaén)

Explica que para solucionar estos problemas y mejorar el funcionamiento se ha reforzado la taquilla y la limpieza con una persona.

Dña. María José Carmona, concejal del Grupo Popular, interviene manifestando estar de acuerdo con lo que ha comentado Dña. Teresa, explica que a ella también le han llegado estas quejas y que debería haber una mejor comunicación entre el Ayuntamiento y los socorristas.

2. Los controles diarios del estado de las piscinas lo hacen tres veces al día los socorristas. La empresa que lleva el mantenimiento, es el caso de que sea necesario, se traslada para hacer el tratamiento necesario. La empresa también esta en contacto con los socorristas.
3. La piscina pequeña ha sido cerrada por el propio Ayuntamiento, ya que tenemos un procedimiento judicial. Decisión propia del Ayuntamiento por seguridad.
Estamos esperando que el perito del seguro nos emita el informe pericial.
El viernes pasado subimos al juzgado y hasta que el mismo no se pronuncie, seguirá esta piscina cerrada.
4. La situación que tenemos con la falta de Policía Local se va a intentar solucionar lo más pronto posible, en septiembre se pondrá en marcha el procedimiento de selección de otro Policía. Se está negociando el convenio de grúa con otros municipios. El servicio de vado se garantiza llamando a la policía local, que, por ahora, es suficiente y efectivo este servicio. También hay que hacer alusión al civismo del ciudadano.

El concejal del Grupo PSOE, D. Luis Carmona sale del salón de Plenos.

5. La venta ambulante son los miércoles y el mercadillo los sábados. Se denuncia todos los días, tanto por la Policía Local como por la Guardia Civil. Por parte del Ayuntamiento se está haciendo el trabajo de denunciar.
6. Estamos cubriendo la situación del hogar del jubilado de limpieza y vigilancia con el personal que tenemos. Aurora es la encargada de la limpieza y apertura del hogar, así como también de que esté todo organizado como es el aire acondicionado, agua, barajas de cartas...

Dña. Teresa Mendoza expone las quejas por parte de los usuarios de no haber una persona contratada que se encargue del mejor funcionamiento del hogar.



Ayuntamiento de Ibros
23450 IBROS (Jaén)

Interviene Dña. María José Carmona para preguntar por la plaza del encargado del hogar del pensionista. El Sr. Alcalde le responde que se está trabajando en esta plaza, así como en otras que están pendientes.

7. Para cubrir el servicio de certificados digitales, la persona encargada tiene que hacer un curso. En el tiempo mas breve posible, este curso lo van a realizar cuatro personas más, para que así los certificados digitales puedan darse en las mejores condiciones.

SEXTO. – ESCRITOS Y COMUNICACIONES.

No hubo escritos y comunicaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de julio de 2023, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que, en prueba de conformidad, firma conmigo, el Sr. Alcalde, D. Juan Matías Reyes Mendoza, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.